

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33286** *COMERCIAL LIBERO ALEMANA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 50/09, seguido a instancia de Dº José Ignacio Aldasoro Hernández y 19 más, contra "Comercial Libero Alemana, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: ""A los efectos de las presentes actuaciones (autos nº 820/07, ejecución nº 50/09), y para el pago de 6.337,92 euros de principal y otros 1.267,58 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Comercial Libero Alemana, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 11 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090082950-1